

27 abr. 21

DILIGENCIA: Publicado en la página web

GERENCIA

Colegio de San Pedro y San Pablo
Plaza de San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares. Madrid
☎ +34 91 885 40 10 / 40 47; Fax: +34 91 885 63 80
gerente@uah.es**RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2021**

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 18 de marzo de 2021, se convoca proceso selectivo para acordar una movilidad funcional entre personal laboral fijo de la Universidad de Alcalá, simultáneo con la creación de una bolsa de trabajo de la categoría profesional de Técnico Especialista, Grupo C, Nivel Salarial C1 de la especialidad “Carpintería”.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la Base Segunda de la convocatoria y examinada la documentación presentada por las personas aspirantes, esta Gerencia en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018 (BOCM de 28 de marzo de 2018),

RESUELVE

Primero: Aprobar la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas que figuran en el Anexo I y Anexo II, respectivamente.

Segundo: Las personas excluidas, así como las que no figuren en ninguna de las dos relaciones, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web (<http://www.uah.es>), para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes no subsanen la exclusión u omisión, dentro del plazo señalado, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Alcalá de Henares, en el día de la firma
El Rector
P. D. El Gerente
(Resolución de 19 de marzo de 2018, BOCM de 28 de marzo)

(documento firmado electrónicamente)

Miguel Ángel Sotelo Vázquez

Código Seguro De Verificación:	dR/LMEaDxsTv9xDvPyF9LA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	27/04/2021 11:57:22
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dR/LMEaDxsTv9xDvPyF9LA==		



RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2021

ANEXO I

Relación provisional de las personas admitidas en la categoría profesional de Técnico Especialista, Grupo C, Nivel Salarial C1 de la especialidad "Carpintería"

Movilidad Funcional

- No se han presentado solicitudes

Bolsa de trabajo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***6049**	Blanco Cuevas, Sebastián
***0792**	Cantero Barquero, Juan José
***3605**	Sánchez Bueno, Francisco Javier

Código Seguro De Verificación:	dR/lMEaDxsTv9xDvPyF9LA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	27/04/2021 11:57:22
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dR/lMEaDxsTv9xDvPyF9LA==		



RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2021

ANEXO II

Relación provisional de las personas excluidas en la categoría profesional de Técnico Especialista, Grupo C, Nivel Salarial C1 de la especialidad "Carpintería"

Movilidad Funcional

- No hay personas excluidas

Bolsa de trabajo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***3642**	Anchuelo Pérez, Antonio	3.c y 4
***6286**	García Vilches, José Luis	4
***3625**	Gómez Remartínez, Miguel Ángel	3.c
***6466**	Iturbide Soto, Alan	1, 3.c y 5
***3682**	Martínez Díaz, Juan José	3.c
***3335**	Montero García, Sergio	2.a y 4
***3704**	Muñoz Sanguino, Juan Carlos	2.a, 3.c y 4
***8638**	Saldaña Bueno, Juan José	3.c

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No presenta la titulación exigida en la base Primera, Punto II.3
2. Demanda Empleo:
 - 2.a) No presenta demanda de empleo o mejora de empleo exigida en la base Primera. Punto II. 6
 - 2.b) No presenta la renovación de la demanda de empleo
3. Solicitud:
 - 3.a) Falta Solicitud
 - 3.b) Falta la firma en la solicitud/Solicitud incompleta
 - 3.c) Solicitud fuera de plazo
4. No presenta *curriculum vitae* exigido en la base Tercera. Punto II
5. No presenta DNI legible exigido en la Base Tercera. Punto II

Código Seguro De Verificación:	dR/LMEaDxsTv9xDvPyF9LA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	27/04/2021 11:57:22
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dR/LMEaDxsTv9xDvPyF9LA==		

